

La pluviometría en agosto en España

José Miguel Viñas

Artículo publicado originalmente en www.tiempo.com



La lluvia en agosto, cuando no cae con demasiada intensidad y provoca daños, es bien recibida por su capacidad refrescante.

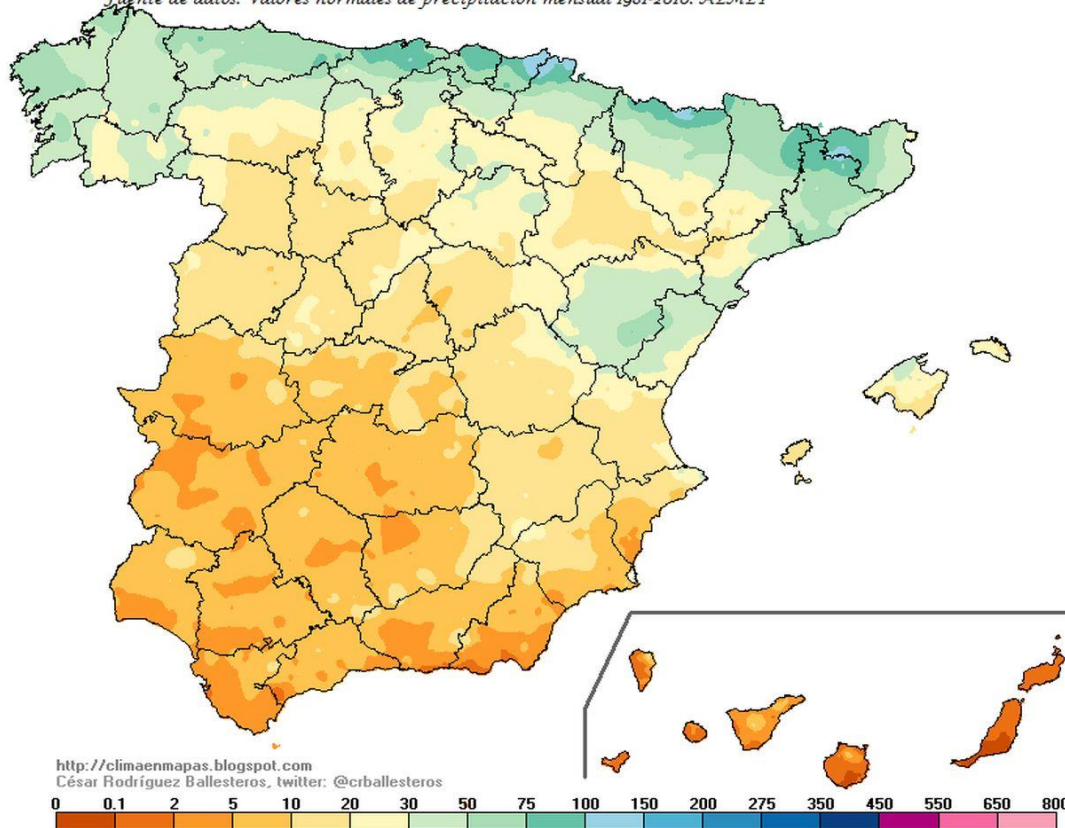
Los meses de julio y agosto, aparte de ser los más calurosos del año en España, son en los que es menor la pluviometría. Domina en el país el tiempo seco y soleado, sin apenas episodios de lluvia, salvo los asociados a las tormentas, que como veremos algo más adelante, no son generalizadas, si bien empiezan a cobrar protagonismo a final de mes. La sequedad ambiental provocada por la falta de lluvias, ya arrastrada desde el inicio del verano, da como resultado un paisaje característico, con los campos amarillos y muchos cauces de ríos total o parcialmente secos, debido al marcado estiaje y a la elevada evapotranspiración.

El origen etimológico del mes nos lleva hasta el primer emperador romano, Octavio Augusto (*Octavius Augustus* en latín). El calendario romano en origen comenzaba en el mes de marzo, por lo que agosto era el sexto mes (*sextilis*), pero al incorporarse los meses de enero y febrero, agosto pasó a ser el número 8 y pasó a llamarse así en honor al emperador y su entrada triunfal en Roma, en el año 30 a. C. tras su victoria en Egipto. Volviendo a la escasez de lluvias característica de agosto, de su nombre deriva el verbo agostar, que es sinónimo de secar y que se aplica a la vegetación, cuando da muestras de esos colores amarillos a los que nos referíamos.

Un marcado gradiente pluviométrico

El meteorólogo Lorenzo García de Pedraza, en uno de sus artículos divulgativos, se refería al mes de agosto como el de las cuatro eses: sequía-sudor-sed-siesta; que son ciertamente algunas de las circunstancias que acontecen en este mes tan caluroso y seco. Los refranes meteorológicos del mes aluden principalmente al intenso calor canicular y no tanto a la lluvia. Cuando lo hacen suelen aludir a las tormentas agosteñas, aunque sea de forma implícita: **“El agua de agosto fastidia la era, pero apaña la rastrojera”**. Comenta con acierto García de Pedraza de este refrán que *“Los chubascos tormentosos vienen muy bien para refrescar pastos y rastrojos, haciendo nacer panizo y hierba. En cambio, en tiempos pasados mojaban las parvas en las eras.”*

Precipitación media mensual (mm) del mes de agosto. Periodo de referencia: 1981-2010
Fuente de datos: Valores normales de precipitación mensual 1981-2010. AEMET



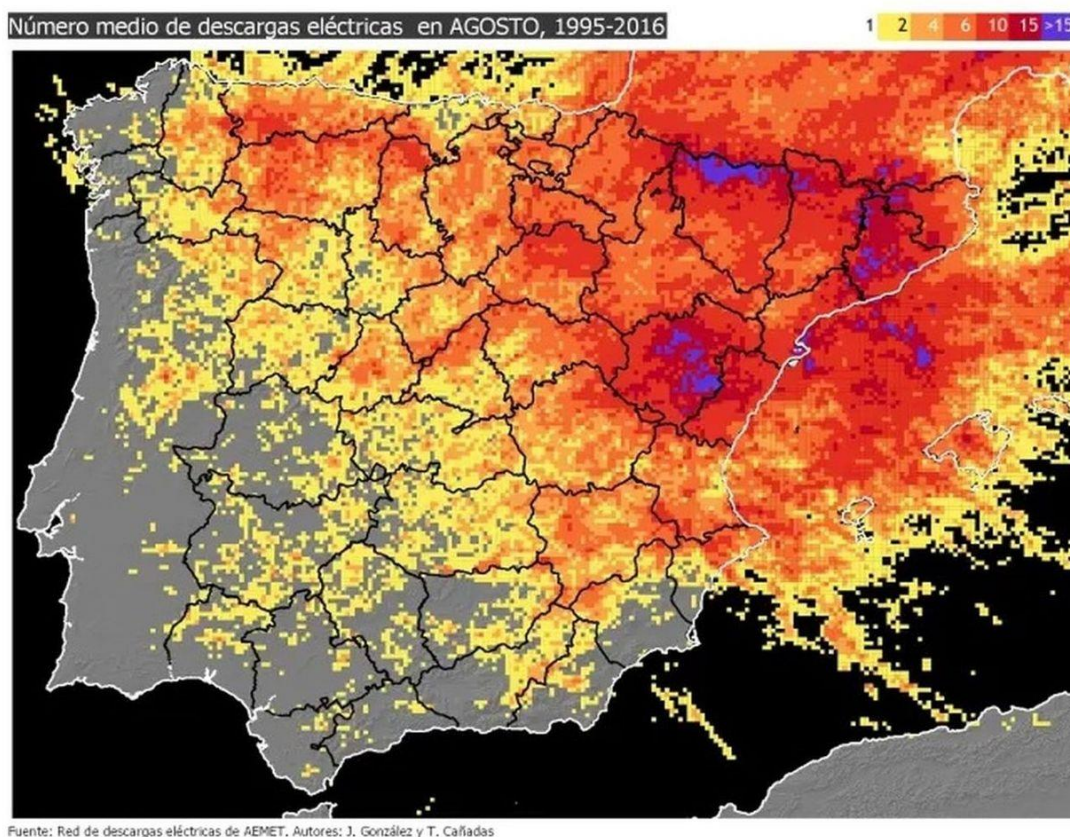
Junto al mes de julio, agosto es el mes con menor pluviometría del año, produciéndose un marcado contraste entre lo que llueve por el extremo norte peninsular y el resto. Fuente: <http://climaenmapas.blogspot.com/> © César Rodríguez Ballesteros

Si echamos un vistazo al mapa climatológico con la precipitación media mensual en España durante el mes de agosto, comprobamos como en la mayor parte del territorio las cantidades acumuladas a lo largo del todo el mes no superan los 30 l/m², quedando por debajo de los 10 l/m² en todo el cuadrante suroeste peninsular, extremo sur y también en Canarias. Esa escasez de lluvias, anecdóticas en la mayoría de los casos, contrasta con las que se producen por el extremo norte de la Península y también en el sur del Sistema Ibérico. Destacan tres máximos en el mapa, con acumulados entre los

100 y los 150 l/m²: el de Guipúzcoa y noroeste de Navarra, el sector central del Pirineo Aragonés, y el del norte de Cataluña, donde las tormentas son las protagonistas.

Las tormentas de agosto

Volviendo al refranero meteorológico, es bastante conocido el dicho que afirma que **“Por San Bartolomé, tormentas ha de haber”**. La onomástica del citado santo es el 24 de agosto, y lo cierto es el que es habitual que en la última parte del mes aumente la actividad tormentosa, como primeros signos de que el final del verano se va acercando. No son raros durante la última decena de agosto los primeros descolgamientos de aire frío de cierta entidad (a veces incluso se cuele alguna dana), lo que da como resultado fuertes tormentas, ocasionalmente con importante aparato eléctrico y granizo.



Mapa con el número medio de descargas eléctricas, asociadas a tormentas, durante el mes de agosto en España. Fuente: AEMET.

En su detallado estudio climatológico sobre las tormentas en España, publicado en el blog de AEMET, Jorge González Márquez y Juan Antonio Fernández-Cañadas señalan que *“el mes de agosto sigue teniendo características propias del verano, es decir, intensa actividad [tormentosa] en zonas como Los Pirineos y Sistema Ibérico oriental, gran contraste entre zonas de montaña y zonas llanas, actividad nocturna en zonas de interior todavía frecuente, etc., pero empieza a parecerse también a un mes de otoño debido al gran repunte de actividad en el Mediterráneo norte, especialmente frente a Cataluña.”* Esto último explica los valores “altos” de pluviometría en Cataluña durante el octavo mes del año.

En el mapa anexo vemos cómo la actividad tormentosa en agosto se concentra en el cuadrante nordeste peninsular, con máximos destacados de descargas eléctricas en los Pirineos, la provincia de Teruel y la franja central de Cataluña y algunas zonas costeras de esta comunidad. Siguiendo con la descripción de González Márquez y Fernández-Cañadas: *“destacan en agosto más de 7 [días de tormenta] en Los Pirineos y Sistema Ibérico oriental [y] entre 4 y 6 días en la mayor parte de Navarra, La Rioja, Aragón y Cataluña, así como en las provincias de Soria y Castellón, zonas aisladas de Valencia, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Burgos, y áreas marítimas frente a Barcelona y Tarragona.”*